

Santiago, 9 de marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago


Ref.: HECHO ESENCIAL.

Ecus Administradora General de Fondos S.A.
Existencia autorizada por Resolución Exenta N° 16 de 12
de enero de 2012.

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado para ello, cumpla con informar a Ud. que, con fecha de hoy Inversiones Kaiken adquirió 3.340 acciones de Ecus Administradora General de Fondos S.A. equivalentes al 33,4% del capital social, por compraventa realizada a Inversiones Ecus Limitada, alcanzado una participación del 73,4% del capital social.

Quedando a su disposición respecto de cualquier duda o consulta sobre el particular, se despide atentamente,



Gustavo Rivera Valenzuela
Gerente General
Ecus Administradora General de Fondos S.A.